



Policías durante un registro de la operación 'Hidalgo'. / EL MUNDO

TRIBUNALES

La Junta desoye desde hace dos años la orden de digitalizar 'Hidalgo'

Málaga

El Juzgado de Instrucción número 2 de Marbella lleva más de dos años solicitando sin éxito a la Junta de Andalucía la digitalización de los casi 60.000 folios, repartidos en 114 tomos, que componen las diligencias del denominado caso *Hidalgo*, abierto en 2007 en torno al despacho de abogados Cruz Conde de Marbella. **Página M3**



El lugar, cercano a la estación de autobuses de la capital, donde fue hallado el cadáver del letrado Salvador Andrés Reina, que presentaba varios cortes en el cuello. / ANTONIO PASTOR

Un abogado desaparecido es hallado muerto en un maletero con varios cortes en el cuello

- La investigación policial para esclarecer los hechos apunta al robo como móvil del crimen
- Hay un hombre alemán de 50 años detenido como presunto autor de haber cometido los hechos

ÁLVARO FRÍAS / Málaga
Efectivos de la Policía Nacional hallaron durante la mañana de ayer el cuerpo sin vida del abogado Salvador Andrés Reina. Según fuentes cercanas al caso, el cadáver del letrado fue localizado en el maletero de su vehículo y presentaba varios cortes en el cuello.

La investigación se desarrolló de forma intensa desde que el pasado viernes se tuviese conocimiento de la desaparición «en extrañas circunstancias» de Reina, al que se le había perdido la pista en su despacho de la capital malagueña, situado en la calle Martínez Maldonado. Agentes especializados de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional de Málaga se hicieron cargo de las pesquisas para localizar al abogado y esclarecer los hechos.

Las indagaciones dieron como resultado la detención de un hombre en relación con el suceso. Se trata de un ciudadano alemán, que responde a las iniciales P.R.B. y de 50 años de edad. En este sentido, fuentes consultadas precisaron

que el individuo, al que le constan antecedentes, fue arrestado como presunto autor de haber cometido los hechos.

Fue después de la detención cuando los agentes del Cuerpo Nacional de Policía encontraron el vehículo del abogado, un coche de la marca Volvo modelo S40. Estaba estacionado en las inmediaciones de una plaza cercana a la estación de autobuses de la capital malagueña.

Los efectivos hasta allí desplazados encontraron el cuerpo sin vida del letrado malagueño en el maletero del vehículo. Al respecto, fuentes cercanas al caso señalaron que el cadáver presentaba varios cortes en el cuello y que el hombre podría llevar muerto entre tres o cuatro días.

Pese a ello, por el momento se desconoce el motivo que le habría provocado la muerte al abogado, ya que será después de que se le practique la autopsia al cuerpo —a lo largo de la mañana de hoy— cuando se concrete. El cadáver del hombre fue trasladado ayer al Ins-

tituto de Medicina Legal de Málaga, para que allí los médicos forenses le practiquen la autopsia.

En cuanto al móvil del suceso, la investigación apunta a que pudiese haber sido el robo. En este sentido, fuentes cercanas al caso explicaron que las indagaciones hacen pensar que el individuo alemán acudió al despacho del abogado, donde normalmente se encontraba solo.

Una vez allí, el sospechoso de haber cometido los hechos habría obligado a Reina a irse con él, tras lo que pudo acabar con su vida. Por el momento, hasta que la autopsia no aclare el día del fallecimiento, se desconoce cuanto tiempo podría haber permanecido retenido el abogado malagueño.

Pese a ello, los primeros indicios de la investigación sí señalan que la muerte del letrado no se habría producido en su vehículo. Así, las citadas fuentes manifestaron que no se encontró mucha sangre en el interior del coche, lo que indicaría que el crimen no se llevó a cabo en el vehículo.

Un letrado querido y participativo

> Salvador Andrés Reina era un abogado querido por sus compañeros. Malagueño y colegiado en 1989, sus colegas de profesión le describen como una persona «adorable y participativa», ya que, entre otros aspectos, formaba parte del turno de oficio. La pérdida de este abogado, de 48 años de edad, casado y con dos hijos, ha dejado conmovida a la abogacía malagueña, que ha expresado sus condolencias a la familia.

Uno de los aspectos que conduce al robo como el móvil del crimen es que se ha sustraído dinero de las tarjetas que el abogado tenía durante los días que ha estado desaparecido. En este punto, fuentes cercanas al caso indicaron que es-

te es uno de los indicios que habrían permitido localizar y detener al ciudadano alemán como sospechoso de haber cometido los hechos.

Aunque no se ha precisado la cantidad exacta que se obtuvo de las cuentas del abogado malagueño, fuentes consultadas afirmaron que esta suma podría rondar los 5.000 euros.

Por el momento, los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía continúan con las pesquisas para el total esclarecimiento de los hechos. Así, la investigación del caso, del que se ha hecho cargo el Juzgado de Instrucción Número 4 de Málaga, continúa abierta.

Por su parte, desde el Colegio de Abogados de Málaga, donde el letrado estaba colegiado desde el año 1989, afirmaron mediante un comunicado que Salvador Andrés Reina fue «asesinado cumpliendo con sus obligaciones como abogado, atendiendo en su despacho a un desconocido que resultó no ser un cliente, sino un ladrón y un asesino».